PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 8 de Marzo de 2018 **Comunicado: 1229**

Sororidad y respeto para transformar la vida de las mujeres veracruzanas

- Visibilizar la desigualdad y la violencia llevarán a la garantía de una vida digna para las mujeres veracruzanas

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Presidenta de la LXIV Legislatura del Estado de Veracruz, diputada María Elisa Manterola Sainz, hizo un llamado a fortalecer la lucha contra la desigualdad y la violencia contra las mujeres veracruzanas, a través de la sororidad, el respeto y el reconocimiento del trabajo realizado por activistas en la entidad.

En atención al tema que este 2018 pone la ONU Mujeres en análisis y debate: “Ahora es el momento: Las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres”, la legisladora señaló que desde el Congreso local se trabaja para que las leyes sean acordes con la nueva realidad de las mujeres veracruzanas.

Además, se busca respaldar a las mujeres que a través de su trabajo y dedicación, luchan por el reconocimiento de los derechos de las mujeres, la igualdad y la justicia. Ejemplo de ello es la entrega por segundo año consecutivo, del Premio Estatal a la Mujer en Veracruz.

La diputada, indicó que a nivel mundial se vive un nuevo paradigma de activismo, donde la denuncia pública se ha convertido en la constante para visibilizar la desigualdad, las injusticias y la violencia que se ejerce contra las mujeres, y donde son las mujeres indígenas y rurales las más afectadas.

Es por ello, que Veracruz debe sumarse al reconocimiento de esta lucha, y dotar de las mejores herramientas legales a quienes combaten la desigualdad y la violencia que afecta a miles de veracruzanas.

La diputada destacó los logros alcanzados en materia de paridad política y empoderamiento de las mujeres en la entidad, donde a partir del proceso electoral pasado, se entregan candidaturas al 50/50. Por primera vez en la historia, el Congreso del Estado cuenta con 19 diputadas y la tercera parte del gabinete del Poder Ejecutivo, está conformado por mujeres.

Enfatizó que a pesar de eso, hay mucho por hacer en la materia, y se necesita de todas y todos para hacer efectiva la aplicación del marco jurídico que tiene Veracruz para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género.

Finalmente reiteró el llamado para que la población veracruzana respalde a las activistas en la entidad, se involucre en el trabajo legislativo y defienda la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos humanos de las mujeres.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/